

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOLDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y seis a las diez horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle 29ava 1002, intersección Francisco de Marcos-Letamendi en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, parroquia Febres-Cordero, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía DOLDER S.A., a efectos de lo cual los presentes, al amparo de lo preescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la Señora Sandra de Lourdes Muñoz Gomez, en calidad de Presidente y Accionista, propietaria de 12,500 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, correspondientes al 50% de las acciones; y actúa como secretario su titular el señor Ing Juan José Montesinos Mawayín, en calidad de Gerente General y Accionista propietario de 12,500 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, correspondientes al 50% de las acciones.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.00)

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**
3. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, Y**
4. **RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día, este es el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO** del año 2015; leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día; ordenado el presidente que por **SECRETARIA** se de lectura al **BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO** del año 2015; los mismos que son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se trata el **TERCER PUNTO** del día, el cual es el informe del comisario, funciones desempeñadas por **EL ING. JORGE ALFREDO ROMO LOZANO**; manifestando en su informe que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, ASI COMO LOS ASIENTOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

Por último se trata, el **CUARTO PUNTO** del día, el cual hace referencia a la repartición de utilidades; una vez leído los documentos correspondiente por secretaria; y, luego de breves deliberaciones de la **JUNTA GENERAL, RESUELVE** por unanimidad que; **LAS UTILIDADES LIQUIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, no sean repartidas utilizando estas para **INVERSIONES FUTURAS**, en beneficio de la compañía **DOLDER S.A.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente y Secretario que certifica, terminando la reunión a las doce horas f) Sandra de Lourdes Muñoz Gómez, Presidente de la Junta General de Accionistas, Accionistas; f) Ing. Juan José Montesinos Mawying, Secretario de la Junta General de Accionistas, Accionistas.

RAZON: Certifico que a presente copia es igual a su original, el cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario.- Lo certifico.-

Guayaquil, marzo 15 de 2016

  
Juan José Montesinos Mawying  
Accionista – Secretario de la Junta

  
Sandra de Lourdes Muñoz Gómez  
Accionista – Presidente de la Junta